



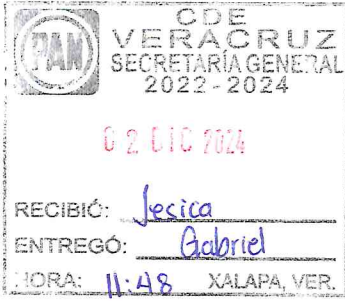
VALORES PARA  
**GANAR**

### CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las once horas con cincuenta y tres minutos del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos la convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz, emitida por el presidente de este mismo órgano, a celebrarse el día tres de diciembre de dos mil veinticuatro a las trece horas con treinta minutos, en el auditorio *Manuel Gómez Morin* de la sede estatal del partido ubicada en la calle Gutiérrez Zamora, número cincuenta y seis, colonia centro, de esta ciudad. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
**Andrea Vanesa Martínez Galicia**, secretaria general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, -----

**DOY FE.**



Oficio PAN/CDE-VER/PRES/2024/348

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 2 de diciembre de 2024.

**Mtra. Andrea Vanesa Martínez Galicia.**  
**Secretaria general del Comité Directivo Estatal del**  
**Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz.**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **Federico Salomón Molina**, presidente del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz; con fundamento en los artículos 68 arábigo 8 de los Estatutos Generales y 38 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, ambos del Partido Acción Nacional; comparezco en este acto para instruirle respetuosamente que la Secretaría General a su digno cargo convoque a las y los integrantes de la Comisión Permanente Estatal para celebrar sesión extraordinaria este 3 de diciembre de 2024 a las 13:30 horas en el auditorio «Manuel Gómez Morín» de la sede estatal del partido, ubicada en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, colonia Centro, de la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, a efecto de desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Mensaje del Presidente de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de la solicitud a la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista, el inicio del procedimiento de sanción en contra de diversos militantes, de conformidad con el artículo 130 inciso F de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
5. Designación, en su caso, de las o los titulares de diversas secretarías del Comité Directivo Estatal, a propuesta de este, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.
6. Acuerdo de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz por el que, en cumplimiento al artículo 58 y 59 del Código Electoral del estado de Veracruz, define como métodos para la selección de candidaturas a ediles por ambos principios, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024-2025, la votación por militantes y la designación, en los términos de las convocatorias respectivas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.
8. Clausura e Himno del Partido.

Sin otro particular, me despido quedando a tus distinguidas órdenes.

*"Por una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos"*

**Federico Salomón Molina.**  
**Presidente del Comité Directivo Estatal**  
**del Partido Acción Nacional.**